VALDIVIA, 31 MAR. 2015

VISTOS:

El Ordinario N° 17 de fecha 15 de Marzo de 2015, que remite Modificación Presupuestaria a los Señores Concejales, Ley N° 20.798 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2015 , Decreto Exento N° 9982, de fecha 30 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Servicio Incorporado Educación, Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, de fecha 09 de Diciembre de 2014, las disposiciones contenidas en la Ley N° 1.263 de 1975, Orgánica de la Administración Financiera del Estado, lo dispuesto en el Dcto. N° 854 del Ministerio de Hacienda, de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, que aprueba el Clasificador Presupuestario y determina definiciones para las Clasificaciones de Ingresos y Gastos para uso y aplicación en el Sector Público, Municipalidades y Servicios Incorporados a la Gestión, Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, publicada en el Diario Oficial de fecha 31 de Marzo1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

TENIENDO PRESENTE:

1- Que es necesario modificar el presupuesto vigente del año 2015 de Servicio Incorporado Educación de la Ilustre Municipalidad de Valdivia, e incorporar mayores y menores gastos.-

2- Acuerdo N° 119 de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 24 de Marzo de 2015.

DECRETO EXENTO

Nº 2631 /

APRUEBASE LA MODIFICACION al Presupuesto Servicio Incorporado Educación, según el siguiente detalle:

A) POR MAYORES GASTOS SE AUMENTAN Y MENORES GASTOS SE DISMUNYEN LOS SIGUIENTES ITEM

CUENTAS	DENOMINACIÓN	TOTALES	
		Aumento	Disminución
21	GASTOS EN PERSONAL	951.898	951.898
21.01	PERSONAL DE PLANTA		951.898
21.02	PERSONAL A CONTRATA	878.990	
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	72.908	
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		23.112
22.08	SERVICIOS GENERALES		15.000
22.11	SERV. TECNICOS Y PROFESIONALES		8.112
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	15.000	
26.01	DEVOLUCIONES	15.000	
31	INICIATIVAS DE INVERSION	8.112	
31.02	PROYECTOS	8.112	
31.02.005	Equipamiento	8.112	
TOTALES.....M$		975.010	975.010

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE LOS ANTECEDENTES

OMAR SABAT GUZMAN
ALCALDE

NINO BERNUCCI DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

A:
Contraloría Regional
Dirección de Control
Dirección de Adm. y Finanzas
Oficina de Partes
Archivo
OSG/NBD/GUM/AVR/rnl